

el bochorno de otros días. Es en estos momentos que se plantea el problema presidencial. ¿Quién sucedería a Calles? Entonces Serrano se entrevista con Obregón y le pide su compromiso de no aceptar una nueva proclamación para la Presidencia de la República, y de apoyar, en cambio, su candidatura. Obregón se niega. Replica que si la opinión nacional lo proclama, aceptará su candidatura. Serrano invoca entonces el principio anti-releccionista de la Constitución y Obregón, argumentando con sobrado fundamento, manifiesta que lo que el programa del partido y la Constitución prohíben son las reelecciones consecutivas, no pudiendo reputarse reelección la que tiene lugar después de transcurrido un período presidencial. En una palabra; en este debate privado se esgrimen los mismos argumentos que desde la fundación del Antireeleccionismo han dividido a los hombres de la revolución mexicana en dos sectores, cada uno de los cuales interpreta a su manera el lema común: "Sufragio electivo, no reelección", bajo el cual combatieron juntos a Porfirio Díaz.

Comprendiendo Serrano que por las vías legales no habría de alcanzar la Presidencia, pues Obregón era el hombre de mayor prestigio cívico en el país, se lanza a la revuelta. Vencido por las fuerzas del gobierno, es ejecutado de acuerdo con las disposiciones del Código Militar mexicano, porque Serrano no es un civil sino un miembro del ejército.

He aquí el relato aproximado de los hechos; pero aún cuando de ellos se desprendería la absolución en favor del gobierno de Calles prefiero abstenerme de juzgar, en definitiva, el epílogo de este doloroso episodio de la vida política mexicana.

He dicho que debemos rehuir las cuestiones privadas. Sin embargo, cuando estas se ofrecen íntimamente ligadas a las cuestiones de interés público, y cuando, además, se refieren a la conducta de hombres que cons-

tituyen en sí mismos una bandera, símbolo de una ideología, no hay más remedio que abordarlas.

Debemos reconocer como cierto el hecho—que nos consta a todos los que nos interesamos por las cosas mexicanas—de que Obregón posee dominios en el Estado de Sonora; pero entiendo que ello no puede afectar el buen nombre de Obregón ni la probidad de su apostolado. Bien es sabido que Obregón nació en Sonora, de humilde origen, y que allí, gracias a su esfuerzo y a su tesón, aunque sin duda alguna favorecido por su influencia política posterior, logró transformar campos fecundos y regiones de vida social primitiva en vastos cultivos con grandes obras de irrigación y en centros de civilización y de progreso. Por lo demás, mediante la formación de Cooperativas de producción y de consumo, el prestigioso caudillo asoció a sus negocios y a su obra de progreso a muchos campesinos y colonos del lugar y de otras localidades de México, con lo que se justificaría el préstamo de 3.000.000 de pesos de que nos habla Vasconcelos.

Finalmente, no debe olvidarse que Obregón no formó nunca en las filas del comunismo agrario ni en la de ningún otro partido adherido a las doctrinas económico-políticas llamadas extremistas. Y recordemos que tanto Obregón como Carranza, como Vasconcelos y como el propio Madero combatieron a Emilio Zapata, el leader del agrarismo extremista. Porque, en efecto, es preciso que se sepa que la revolución mexicana no se ha inspirado nunca en los principios económico-políticos del socialismo marxista—a pesar de las acusaciones de izquierdismo que los reaccionarios o los ignorantes han dirigido al régimen actual de México—sino en la táctica política conciliadora de un laborismo liberal, lo que es perfectamente lógico dadas las condiciones del medio mexicano, en que el único partido extremista posible sería el agrario; pero que, por carecer de organización